

# DCR. 054/2012 - DESARCHIVO EXPEDIENTE N° 070-D-2011.-

*Publicado el 12 septiembre, 2012*

...VISTO

La Ordenanza N° 050/2011 por la cual se suspendieron las autorizaciones de instalación y funcionamiento de vehículos con parada fija por el término de 180 días hábiles a partir de la promulgación de la misma; y

...CONSIDERANDO

QUE el tiempo expresado en la norma legislativa ha caducado;

QUE es decisión de este Cuerpo Legislativo prorrogar la medida hasta tanto se tome una solución definitiva a la cuestión;

QUE para ello es necesario desarchivar el expediente que dio origen a la mencionada Ordenanza

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - DESARCHIVASE el Expediente N° 070-D-2011, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil doce.-

#### ENTRADAS

Reingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2012. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

#### SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-  
Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 18 de Septiembre de 2012.-